



**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 051-2019-DP- Segunda convocatoria**

En la Oficina Defensorial de Áncash y siendo las 12:10 p.m del 01 de julio del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 051-2019-DP- Segunda convocatoria, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Seguidamente, el Comité de Selección procedió a la apertura de los sobres que contienen los documentos sustentatorios de los postulantes, a fin de realizar lo siguiente:

- Revisar si los documentos de los postulantes sustentan la información consignada en sus fichas de postulación en relación al perfil del puesto de la convocatoria.

N°	Postulantes (Apellidos y Nombres)	CUMPLE O NO CUMPLE	PUNTAJE
1	HERRERA TUYA EDGAR ALBERTO	CUMPLE	7.2
2	HOYOS QUIROZ LUIS ENRIQUE	CUMPLE	6.8
3	RODRIGUEZ GUIO, ROCIO ARASELI	NO CUMPLE : Ya que no acredita lo declarado en la Ficha de postulación Item 4, nivel de estudios de ofimática, puesto que ha declarado word (avanzado), excel (avanzado) y power point (avanzado), sin embargo en sus documentos sustentatorios ha adjuntado un certificado que no consigna en forma expresa haber cursado estudios en word, excel y power point y el nivel alcanzado.	

Luego de la verificación de los documentos sustentatorios de cada postulante, se acordó citar para la entrevista personal a/al los postulante/s que cumplieron, según el cuadro anterior.

1. Lugar de presentación : Jr. Dámaso Antúnez 683 - Plazuela de Belén - Huaraz
2. Fecha de presentación : 03 de julio de 2019
3. Horario de presentación : 12:00 p.m.

El/los postulante/s citado/s para la sub etapa de la entrevista deberán portar consigo su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda.

En señal de conformidad firmar los miembros de Comité de Selección, siendo las 1:00 p.m. del 01 de julio del 2019.

 Soledad Elena Rodríguez Loli Representante de la OGDH Presidente	 Yessenia Melina Garay Pillaca Representante de la Dependencia Usaria Secretaria	 Stella Miluska Jimenez Dionicio Representante de Secretaría General Tercer Miembro
---	---	---